

# GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ

*"Capiatá por buen camino"*

2021-2026



Municipalidad de Capiatá – Ruta Mcal. Estigarribia PY02, Km 23,500 Telf. N° (0228) 634.727

NOTA I.M.C. N° 274 /2024

Capiatá, 09 de marzo de 2024

**Alana Officer**

WHO Global Network for Age-friendly Cities and Communities  
Department of Social Determinants of Health  
World Health Organization, Geneva

Estimada Sra. Officer,

Con fecha 09 de marzo del 2024, en la Sesión Plenaria llevada a cabo en la sala de reuniones de la Municipalidad de Capiatá, se aprobó la solicitud de incorporación de este distrito a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Siguiendo el procedimiento establecido por la Organización Mundial de la Salud y habiendo completado el formulario on-line, solicitamos formalmente mediante esta carta, la adhesión del Municipio de Capiatá a la Red Mundial, con el compromiso de llevar a cabo el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores, con la participación de las personas mayores en todas las fases de desarrollo del mismo, así como compartir nuestra experiencia con la red utilizando las herramientas facilitadas por la Organización Mundial de la Salud.

Aprovecho la ocasión para expresar el entusiasmo de los integrantes del municipio por esta iniciativa y el convencimiento de que su implantación en todas las localidades del distrito de Capiatá contribuirá a la mejora de la calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía. La participación de las personas mayores en todo el proceso contribuirá a mejorar la política municipal y a lograr un municipio más inclusivo. Además, valoramos muy positivamente la pertenencia a la Red, por lo que supone en términos de intercambio de buenas prácticas y de colaboración con otros municipios adheridos a la Red Mundial.

Esperando recibir la confirmación de la Organización Mundial de la Salud a esta solicitud.  
Reciba un cordial saludo.



**Abg. Laura Cristina Gamarra de Talavera**  
Intendente Municipal